

Intervención de la diputada Julieta Fernández Márquez, para que haga uso de su derecho de réplica.

La presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Julieta Fernández Márquez, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

La diputada Julieta Fernández Márquez:

Si, a la diputada Violeta Girón.

Si pues es para para decirle que efectivamente sería muy importante el no solamente hacer programas que dispersen porque muchas veces nos quedamos con muy poco alcance y poder establecer metas por secretaría en este colegiado que tienen ustedes

y así poder evaluar estas metas y poder pues destrabar las problemáticas que ustedes se encontraron, a mí me suena también un poco la cuestión de la violencia hacia las mujeres siempre estamos denunciando la violencia, pero muchas veces nos faltan el decir qué vamos a hacer para prevenirla pero también qué vamos a hacer para poder resolver los conflictos o los problemas que hay que están generando la violencia ir a la raíz del problema y bueno eso es una estrategia internacional a veces nada más la denuncian y no la no la solucionan, entonces bueno pero ese es el comentario nada más, y vamos a estar muy pendientes del programa estatal y estamos también para

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Jueves 24 noviembre 2022

servirle Secretaría de Asuntos Indígenas, en ver cómo realmente hacerle justicia a los indígenas en el Estado de Guerrero.

Gracias.